

Comunicado DE PRENSA



Manizales, 19 de marzo de 2021

La Alcaldía de Manizales, a través de la Secretaría de Gobierno, informa a la opinión pública que a través del Decreto 0193 del 2021 se tomaron medidas para el partido Once Caldas - América de Cali, que se disputará este 20 de marzo, en el estadio Palogrande, desde las 8:00 p.m. Estas determinaciones regirán durante el día de mañana:

- Se prohíbe el expendio y consumo de bebidas embriagantes en un perímetro de 200 metros alrededor del estadio, desde el mediodía hasta las 11:59 p.m., de la siguiente manera:
 - Por el norte: desde la calle 57 con carrera 24 A, B y C, hasta la calle 62 con carrera 24.
 - Por el sur: desde la calle 66 A con carrera 28 B hasta la calle 65 A con carrera 25.
 - Por el oriente: desde la carrera 24 con calle 62 hasta la calle 65.
 - Por el occidente: desde la calle 57 con carrera 25 y 25 A hasta el semáforo peatonal frente al ingreso de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Caldas.
- Cierre de fronteras realizado por la Policía Nacional desde la medianoche del 20 de marzo hasta las 10:30 p.m. del mismo día para controlar la llegada de hinchas del América de Cali y evitar aglomeraciones.
- Los comercios con pantallas de televisión o equipos audiovisuales para la presentación del partido no podrán ubicarlos hacia el exterior de los establecimientos, de tal forma que den a la vía pública. Esto desde las 8:00 p.m. hasta las 10:30 p.m. con el fin de evitar aglomeraciones.

Las personas, propietarios y administradores de establecimientos de comercio que infrinjan estas medidas serán sancionados según lo contemplado en el Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana.

Agradecemos su difusión.

Unidad de Divulgación y Prensa. Alcaldía de Manizales.

